



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La información, los datos personales y sensibles que usted proporcione a la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Dirección de Programas de Optimización de Infraestructura desde la **Consulta Nacional de Seguridad y Servicios, en los planteles de Educación Media Superior**, serán recabados, tratados y protegidos conforme a la legislación aplicable, particularmente en lo previsto por los Artículos 6º, base A y, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como; las disposiciones que emita el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y demás legislación aplicable.

El responsable de los datos personales que usted proporcione es la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Dirección de Programas de Optimización de Infraestructura, con domicilio ubicado en **Av. Universidad 1200, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.**

La Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Dirección de Programas de Optimización de Infraestructura, de acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, recabará y tratará sus datos personales sobre el lugar de residencia, edad, el centro educativo y subsistema de Educación Media Superior al que pertenece, así como datos personales de carácter sensible tales como sexo, género, condición de discapacidad, acceso a la vacuna contra COVID-19, padecimiento de COVID-19, tipo de atención que requirió, pérdidas personales relacionadas al COVID-19, padecimiento de enfermedades crónico-degenerativas o que requiera atención especializada, uso de medicamentos controlados.

Usted reconoce dar el consentimiento de éstos para que la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Dirección de Programas de Optimización de Infraestructura, los trate para cumplir con las finalidades primarias y necesarias señaladas en el presente Aviso. Sus datos personales y sensibles no serán difundidos, distribuidos o comercializados.

En términos del Artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Dirección de Programas de Optimización de Infraestructura, adoptarán las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no



autorizado, sin limitación de que las medidas de seguridad en internet y/o del micrositio de carga de información puedan ser vulneradas.

El tratamiento de los datos, datos personales y datos personales sensibles tiene como propósito que la Dirección de Programas de Optimización de Infraestructura, a través de la **Consulta Nacional de Seguridad y Servicios, en los planteles de Educación Media Superior**, conozca la percepción de la comunidad educativa, compuesta por Docentes, Administrativos, Personal de apoyo a la educación y Director(a)s o responsables del plantel, estudiantes, padres, tutores o cuidadores respecto de los servicios, condición de infraestructura, estado físico de los planteles, de la seguridad dentro de los planteles y en el entorno escolar, así como de la salud física y mental de quienes integran la comunidad, para generar un diagnóstico nacional que permita el diseño de una agenda interinstitucional para implementar acciones que coadyuven al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Los datos personales que se recopilan de los participantes en la consulta tendrán los siguientes propósitos:

1.- ***De los Docentes, Administrativos, Personal de apoyo a la educación y Director(a)s o responsables del plantel:***

- Para fines de validación de los centros de trabajo.
- Para fines de identificación de situaciones de riesgo en torno a la seguridad, la salud física y mental, dentro del plantel y en el entorno escolar donde trabajan.
- Para fines de priorización de acciones que coadyuven al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La Dirección de Programas de Optimización de Infraestructura utilizará su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten:

- Generar indicadores de percepción.
- Generar informes institucionales.
- Tableros de incidencia.

2. - ***De las y los estudiantes:***

- Para fines de validación de los centros educativos donde estudian.
- Para fines de identificación de situaciones de riesgo en torno a la seguridad, la salud física y mental, dentro del plantel y en el ambiente escolar donde estudian.



- Para fines de priorización de acciones que coadyuven al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La Dirección de Programas de Optimización de Infraestructura utilizará su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten:

- Generar indicadores de percepción.
- Generar informes institucionales.
- Tableros de incidencia.

3. - **De los padres, madres, tutores y/o cuidadores:**

- Para fines de validación de los centros educativos donde estudian las personas bajo su responsabilidad.
- Para fines de identificación de situaciones de riesgo en torno a la seguridad, la salud física y mental, dentro del plantel y en el ambiente escolar donde estudian las personas bajo su responsabilidad.
- Para fines de priorización de acciones que coadyuven al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La Dirección de Programas de Optimización de Infraestructura utilizará su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten:

- Generar indicadores de percepción.
- Generar informes institucionales.
- Tableros de incidencia.

Al utilizar la plataforma de <https://semsencuestas.sep.gob.mx> para la **Consulta Nacional de Seguridad y Servicios en los planteles de Educación Media Superior**, o demás servicios que este disponga, usted está otorgando el consentimiento al uso que hacemos de las “cookies” para los fines citados anteriormente.

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), deberá acudir a las oficinas de la Unidad de Transparencia ubicada en Donceles No. 100, Planta Baja, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06020 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Dicha solicitud deberá contener por lo menos los siguientes requisitos: 1. Nombre y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud, 2. Documentos oficiales que acrediten su identidad, 3. La descripción clara y precisa de los datos



personales respecto de los que se solicita ejercer alguno de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), contemplados en el Artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4. En su caso, manifestación expresa para revocar su consentimiento al tratamiento de los datos personales.

En caso de que exista alguna actualización o modificación del presente “**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**”, la Subsecretaría de Educación Media Superior lo hará de su conocimiento a través de nuestro portal:

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/avisodeprivacidadencuestas>

Fecha de elaboración: 21 de febrero del 2023